

TOSOS

Tosos es una pequeña villa situada en la margen izquierda del río Huerva, al norte del embalse de Las Torcas, en la falda de un pequeño cerro, a 585 m de altitud. Pertenece a la comarca del Campo de Cariñena y goza de un entorno natural lleno de encanto y peculiaridades. Se encuentra a 53,5 km de Zaragoza y para llegar deberemos encaminarnos dirección a Teruel por la Autovía Mudéjar A-23. Tras unos 20 km tomaremos la salida 255 que nos llevará hasta la carretera A-1101, a la que nos incorporaremos en dirección a Muel, pueblo que atravesaremos, al igual que Mezalocha y Villanueva de Huerva. Tras pasar este último y cruzar el Huerva, giraremos a la derecha para incorporarnos a la CV-102 que nos llevará hasta Tosos.

En 1845 se une a Tosos la pardina de Alcañicejo, tal como la define Madoz hacia esa misma fecha, señalando que era propiedad de los marqueses de Tosos y que tan sólo contaba por entonces con dos casas y otros restos de construcciones. Ubieto también recoge referencias documentales de este lugar al que en 1124 se le nombra como *Alkanic*, en 1220 aparece como *Alcañicillo*, *Alcañicejo de la Huerba* hasta 1357 y *Alcañizuelo* en 1364.

En el término de Alcañicejo se encontraba la iglesia románica conocida como ermita del Santo, por lo que existe mayor documentación conservada referente a él que a Tosos. Fue conquistado a los musulmanes en 1123 por Alfonso I el Batallador. En diciembre de 1124 este monarca dio a los hermanos Fruela y Pelayo el castillo de *Alkanic*, para que tuviesen dos partes en propiedad, dejando la tercera en poder del rey. El 20 de agosto de 1348 se vendía este pueblo a la Comunidad de Aldeas de Daroca y el 12 de octubre de 1364, Pedro IV el Ceremonioso dio a Jimeno de Bailo el castillo y lugar de Alcañicejo. Este mismo soberano vendió el 12 de febrero de 1371, a Juan Fernández de Heredia, el derecho que tenía en Alcañicejo, y el 10 de abril del siguiente año restituyó la propiedad del lugar a Gonzalo González de Lucio. También en este siglo XIV figura como señor de Alcañicejo don Juan Ximénez de Urrea, que lo era a su vez de Biota y El Bayo. La primera referencia documental de Tosos data de 1240, con motivo de la delimitación de términos entre Villanueva de Huerva, Ayles, Longares y Fuendetodos. Tanto Tosos como Alcañicejo formaban parte del arciprestazgo de Zaragoza en 1280. Ambos lugares, según el fogaje de 1405, contaban con una población baja, siendo de 10 fuegos para *Alcanyziello* y 30 para Tosos, contabilizando en este caso también los de Aguilón.

Otro testimonio, en parte medieval, que conserva Tosos es la iglesia de Santa María, influenciada en su arquitectura por el monasterio de Rueda, que responde al tipo de iglesias mudéjares tan frecuentes en esta región aragonesa, aunque se encuentra notablemente modificada por diversas intervenciones de época barroca.

Ermita del Santo

ESTA CONSTRUCCIÓN, cercana al pantano de Las Torcas, en la margen izquierda del río Huerva, es conocida popularmente como ermita del Santo, aunque la documentación nos constata que funcionó como rectoría, al menos desde 1348, recibiendo la denominación de rectoría de San Bartolomé de Alcañicejo. Está situada en un

paraje de difícil acceso al que se llega desde Tosos pasando por el pequeño núcleo de Santa Bárbara y desviándonos a la izquierda para incorporarnos a la CHE-0601, una carretera de la Confederación Hidrográfica del Ebro que discurre paralela al pantano. Tras recorrer por ella unos 5 km deberemos girar a la izquierda en un cruce de caminos

en el que se encuentran dos parideras, una en pie y otra en ruinas frente a ella, tomando una pista de pronunciado descenso que nos llevará hasta la ermita.

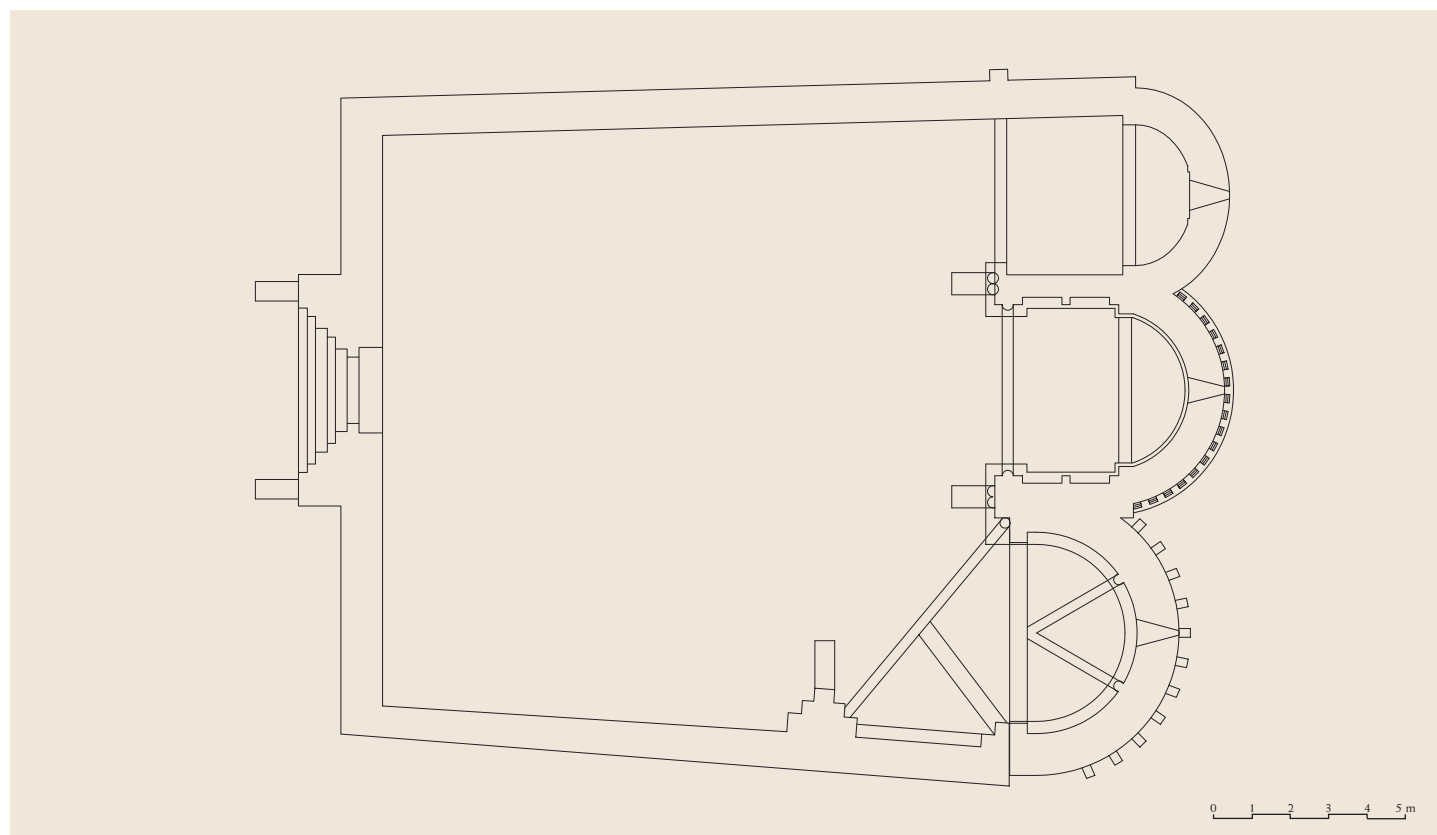
El documento más antiguo referido al templo data de 1258, fecha en la cual Pedro Lúpiz hace donación de unas casas en el lugar de *Alcanicillo* en favor de la iglesia de San Bartolomé de dicho pueblo. El primer nombramiento de rector conocido se produjo el 21 de octubre de 1348, en el que Amado Javil es designado presbítero de la rectoría de la iglesia parroquial de *Alcanicello de la Orba*, por la muerte de Martinio de Almazán. Con fecha del 8 de agosto de 1498 aparece la primera alusión al despoblamiento de Alcañicejo en un documento que reseña el nombramiento de Francisco Laguna para la rectoría del "despoblado o Pardina de Alcañicejo". En 1595, tras una visita pastoral a la *hermita o Pardina de San Bartolomé de Alcañicejo* se habla de reparar el tejado de toda la iglesia y "hacer una pared a la parte alta porque entran por ella los ganados de cabrío a los tejados de la Iglesia", pared que todavía se observa actualmente en la parte del ábside que se encuentra ado-

sado a la ladera. Una bula emitida por el papa Clemente a instancias del rey de España Felipe V y del cabildo catedralicio de Zaragoza el 11 de marzo de 1731, suprime dieciocho beneficios rurales del arzobispado de Zaragoza, citándose entre ellos: *ac aliu in Santi Bartholomei de Alcañicejo*. En la visita pastoral a Tosos del obispo de Zaragoza de 1774, se señala la ruina total de la "iglesia rural, o Hermita de San Bartolomé, que en otro tiempo fue Rectoría". El 26 de noviembre de 2002 este conjunto arquitectónico, junto con su entorno próximo en un radio de 100 m, es declarado Bien Catalogado del Patrimonio Cultural Aragonés por el Gobierno de Aragón.

Los restos visibles de la ermita del Santo nos permiten describirla como un edificio de proporciones considerables, de tres naves paralelas acabadas en una cabecera orientada al Este y configurada por tres ábsides semicirculares, el central y el meridional con presbiterio. Sus dimensiones alcanzan los 22 m de longitud por los 17 m de anchura, contabilizando las tres naves a la altura del final de la cabecera. El ingreso al templo se efectúa en el muro

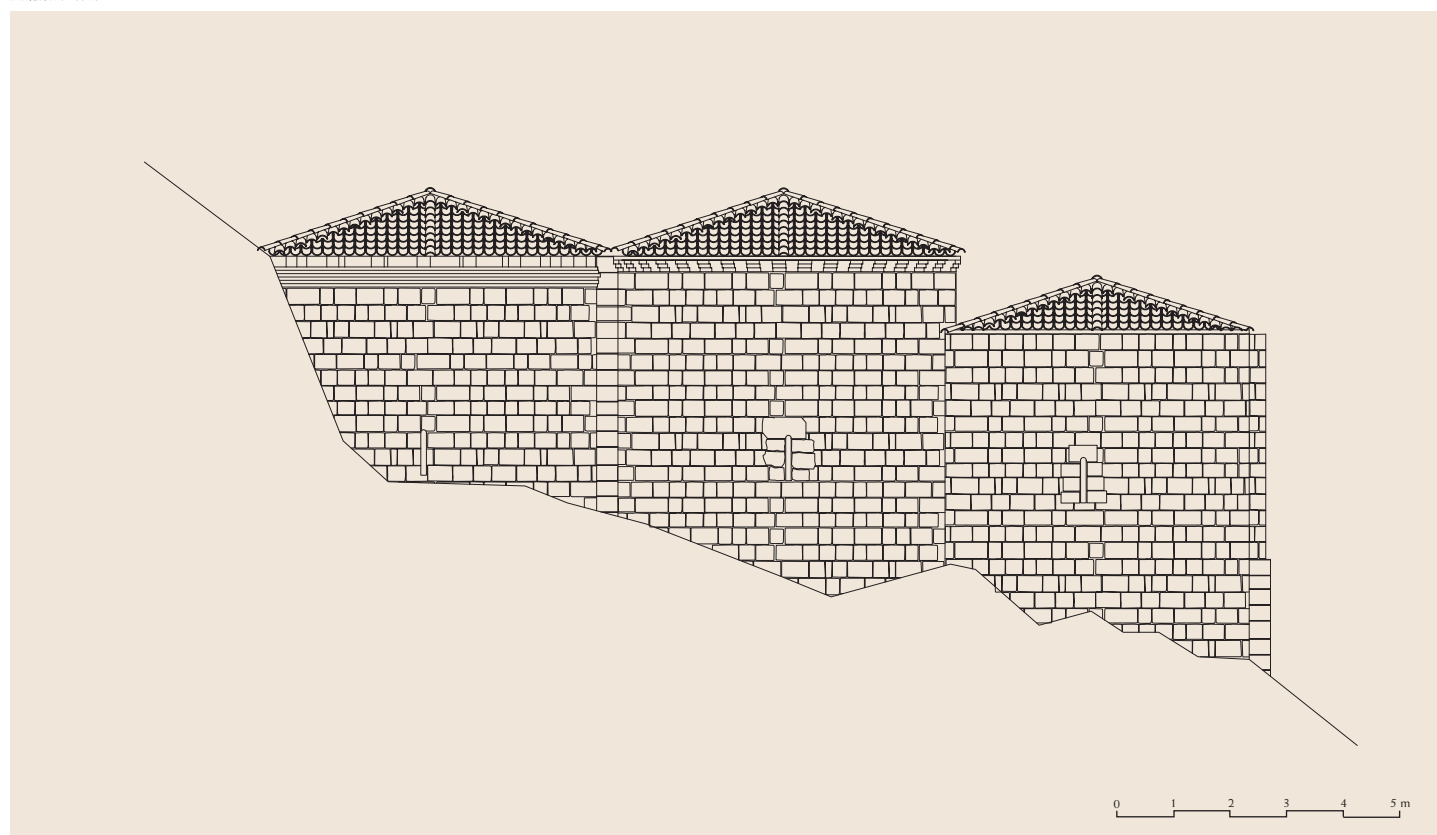
Vista desde el lado oeste

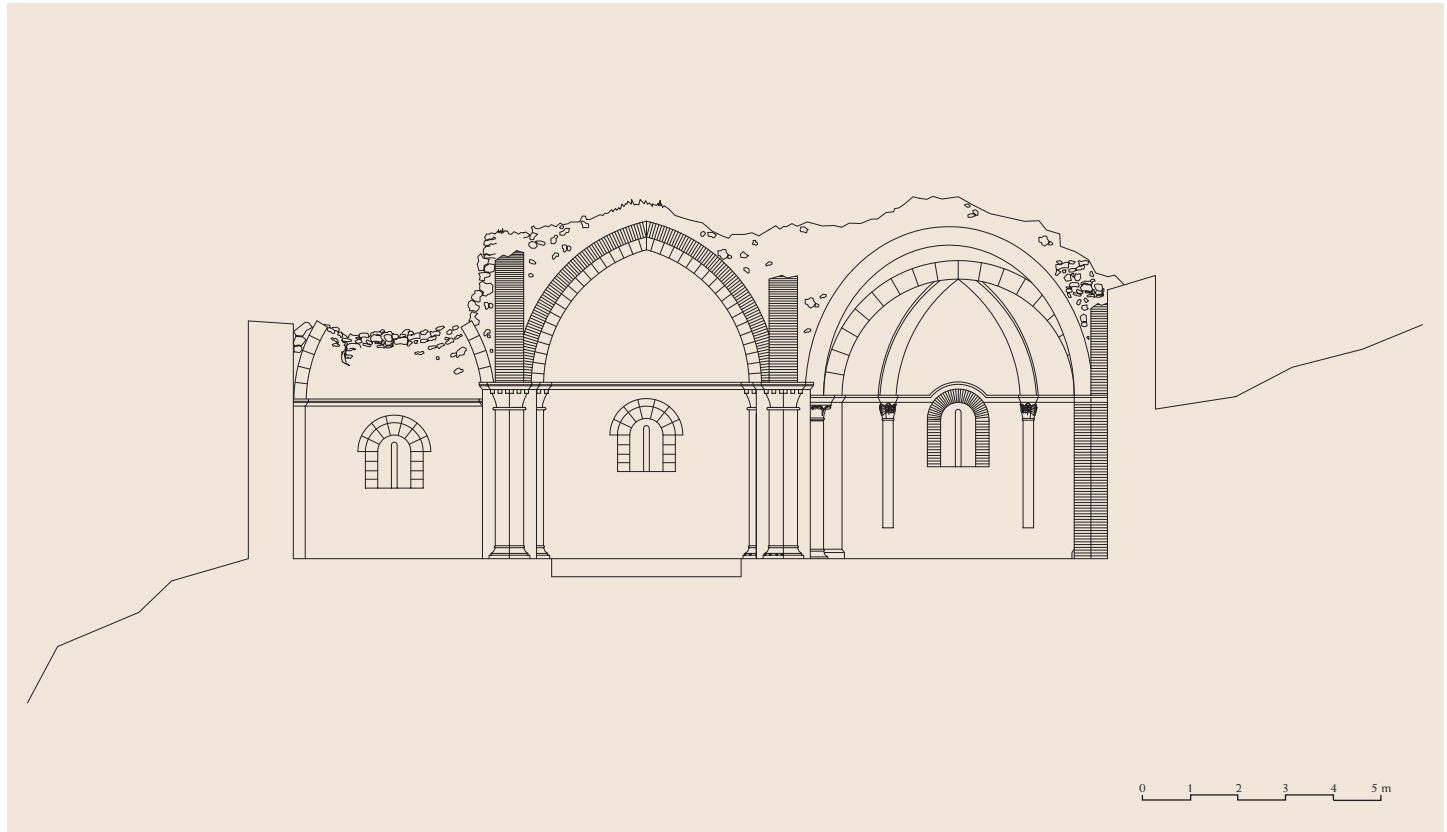




Planta

Alzado este





Sección transversal

Capillas de la cabecera





Ábsides

oeste, a los pies, por una portada de 1,90 m de luz. Existen actualmente cuatro vanos de iluminación aceptablemente conservados, los tres de cada ábside, cegados al exterior, y un cuarto que abre en el hastial del templo, a una altura considerable en la parte meridional del hastial.

Al visitar este conjunto y observar su alzado da la impresión que la construcción comenzó por la parte meridional de la cabecera, que se encuentra adosada a la ladera, para continuar posteriormente levantando la central y posteriormente la del lado norte. Los materiales y esquemas constructivos utilizados confirman la existencia de estas fases, que posiblemente se solaparían consecutivamente. El aparejo varía entre la piedra sillar, excelentemente trabajada, que se utiliza en columnas, arcos triunfales, nervios, molduras y vanos de iluminación (a excepción de las ventanas del ábside sur y del hastial, realizadas en ladrillo), la mampostería, reservada para la mayoría de los muros, y el ladrillo, al que se recurre para el resto de arcos y vanos de la nave. Existen numerosas marcas de cantero en los sillares de los arcos triunfales de la cabecera central y sur, siendo los más comunes los de forma de cuña y flecha. El cubrimiento de los ábsides sería a base de bóveda de cuarto de esfera reforzada con nervios en el caso del meridional y con un perfil apuntado y sin nervios en los otros dos.

El único acceso a la ermita abre al muro oeste. Se trata de una portada abocinada dispuesta en un cuerpo adelantado, compuesta por seis arquivoltas de ladrillo en la que se alternan dos tipos distintos diferenciados por su grosor, comenzando con un arco menor en el interior y acabando con uno mayor en el exterior. Apean sobre una imposta que recorre toda la portada, realizada en piedra arenisca con motivos ornamentales a base de flores de cuatro y dos pétalos, con claras muestras de haber sido expoliada. Bajo ella las jambas, seis a cada lado, continúan el juego de volúmenes de la parte superior. Sobre las arquivoltas un friso de esquinillas en ladrillo discurre bajo los pocos restos existentes de un antiguo tejadillo que mantiene algunos de sus canecillos de ladrillo, dispuestos en degradado simulando modillones de rollos. En el mismo muro, al sur de la portada y también en ladrillo, abre una ventana formada por tres arquivoltas de medio punto en gradación que apoyan en otras tantas jambas prismáticas.

La importancia de los restos que quedan entre las ruinas de este conjunto se concentra en la cabecera de la iglesia. En ella se aprecia que sus tres ábsides abandonan muy pronto la fábrica de piedra y mampostería en favor del ladrillo. El interior del ábside meridional, el más antiguo de los tres, se cubre con bóveda de cuarto de esfera en mampostería y arco triunfal de medio punto en el que



Capilla central



Arquería de la capilla central



Capilla del
lado sur



Capilla del lado norte

convergen, mediante una pieza pentagonal, dos nervaduras al estilo de modelos tardorrománicos más septentrionales como la iglesia de Puilampa en Sádaba o, a mayor escala, la de San Gil en Luna. La bóveda arranca desde una imposta a nivel de la línea de ábacos que contornea el vano de medio punto abocinado al interior, en otra solución que también hemos visto en iglesias tardorrománicas de Cinco Villas. El ventanal está realizado en ladrillo y el resto de los paramentos, en mampostería enlucida. Las nervaduras en sillería apean en sendas columnas adosadas con capiteles, de los cuales sólo el septentrional tiene decoración, en este caso a base de palmas de formas acusadamente esquemáticas en el centro de cada cara y en las esquinas, unidas por combados que evidencian el desarrollo de un motivo ornamental habitual en el repertorio románico tardío. Al exterior, este cilindro absidal se remata con sencillos canchillos de piedra, mientras que el siguiente lo hace con la fórmula a base de ladrillos en degradación ya comentada para el alero sobre la portada. La capilla central difiere en estilo respecto a la meridional configurándose por medio

de presbiterio y semicilindro absidal. El ábside se cubre con bóveda de cuarto de esfera apuntada realizada en mampostería, con ventanal derramado al interior realizado en sillería, semioculto por los restos del armazón de un retablo. Delante del ábside hallamos un amplio presbiterio cubierto por bóveda de cañón apuntado, en ladrillo. Tanto el arco triunfal apuntado como dos arcadas ciegas de medio punto existentes a ambos lados del presbiterio están realizados en sillería. A los pies de la arcada del lado sur salen a la luz los restos de la antigua solera del templo. Una imposta biselada recorre el conjunto de la cabecera a nivel de la línea de ábacos, aunque esta vez no contornea el ventanal, al estar dispuesta a distinta altura. La capilla norte, parcialmente en ruinas, presenta ábside semicircular y un amplio presbiterio, al igual que la contigua. Aunque sus bóvedas yacen desplomadas, todavía permanecen visibles los arranques del arco triunfal apuntado. Otra imposta biselada, similar a las comentadas, recorre el ábside a nivel de la línea de ábacos, continuando en el presbiterio con una leve moldura labrada. Un ventanal en sillería, con

idéntica fábrica que el del ábside contiguo, abre en el centro del cilindro absidal. Al exterior ambos presentan forma de aspillera en la que el arco de medio punto que cierra el vano aparece tallado en el sillar, que actúa como dintel.

Un dato más a añadir sobre las discordancias en el planteamiento de este edificio es la configuración del pilar sobre el que se articularían las naves central y sur. En él, la posición más baja del capitel decorado con hojas lisas y piñas contrapuestas en sus remates superiores, unido a su colocación en posición oblicua, denota una transformación del plan constructivo inicial. Los otros tres capiteles de las columnas adosadas a este pilar carecen de decoración. Tampoco presentan decoración los capiteles de las columnas adosadas al pilar donde apoyaría el arco formero de las naves norte y central, salvo por el situado en su lado sur, que luce motivos estriados dispuestos en zigzag. La configuración de este soporte es más sencilla al seguir un planteamiento unitario. Las basas de algunas de las columnas adosadas a ambos pilares, aunque semienterradas entre ruinas y maleza, dejan entrever una configuración de dos toros separados por una escocia con bolas ornamentales en el plinto.

Del cuerpo de naves poco es lo que se mantiene en pie. Según Guitart, éstas se configurarían en tres tramos, componiendo una planta prácticamente cuadrada, al estilo de las salas capitulares cistercienses. Tan sólo queda en pie parte del tramo más cercano al ábside meridional, cubierto con bóveda de crucería simple en ladrillo de anchas nervaduras de medio punto, los arranques de la bóveda de la nave central y el lienzo perimetral del edificio, realizado en mampostería. Tras él, a los pies del templo, queda un

amplio espacio con edificaciones arruinadas compuesto por un patio con arcos ojivales del que queda uno completo en piedra sillar dentro de la construcción adosada al lado sur de la portada, y el arranque de otro en el lienzo norte del cuerpo adelantado de la portada. El estado en el que se encuentran los restos complica enormemente su interpretación, aunque podemos sugerir que corresponderían con las dependencias de la rectoría a la que hace referencia la documentación reseñada. A él se accede desde el exterior por un vano de tres arquivoltas realizado en ladrillo, con 2,30 m de luz.

La cronología de la ermita, evidentemente tardía, ha de situarse en el último tramo del siglo XII o más probablemente en los inicios del siglo XIII para la cabecera sur, y en fechas más avanzadas para el resto, con formas y materiales más cercanos a finales de siglo. En cualquier caso es una muestra más de la extraordinaria variedad, tanto en estructuras como en plantas, formas y materiales, por la que se caracteriza la arquitectura zaragozana y aragonesa de este período del románico tardío.

Textos y fotos: JAN - Planos: MMS

Bibliografía

ABBAD RÍOS, F., 1957, p. 450; ARAMENDÍA ALFRANCA, J. L., 2004, VI, pp. 113-119; BORRÁS GUALÍS, G., 1973b, p. 34; GUITART APARICIO, C., 1979, pp. 42-43; MADDOZ IBÁÑEZ, P., 1845-1850 (1985), pp. 34-35 y 229-230; MARTÍNEZ BUENAGA, I., 1998, p. 415; SESMA MUÑOZ, J. A. y LALIENA CORBERA, C., 2004, pp. 147-163; UBIETO ARTETA, A., 1984-1986, I, pp. 68-69 y III, pp. 1286-1287; ZAPATER CERDÁN, A., 1986, III, pp. 2508-2511.

